

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3543** *HOTELES MARÍTIMOS, S.A.*

Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de "Hoteles Marítimos, S.A." en su reunión del día 11 de febrero de 2010, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía el día 26 de marzo de 2010 a las diecisiete horas treinta minutos, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas Anuales que en relación al ejercicio de 2009, se presenten y formulen por el Consejo de Administración.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Sometimiento para ratificación, en su caso, del acuerdo del consejo de administración de la sociedad para la suscripción del contrato de arrendamiento de servicios comprensivo del Hotel Carlos III y posterior formalización del mismo.

Quinto.- Propuestas, ruegos y preguntas.

Para la adopción de los acuerdos pertinentes, regirán los quórum prescritos por la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad y de acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas del derecho de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Es Castell, 12 de febrero de 2010.- Francisco Tutzó Bennasar, Consejero Secretario.

ID: A100010821-1